

1 **M U N I C I P A L I D A D**

2 **LA CRUZ**

3 Acta de Sesión Ordinaria # 59-2023, celebrada el día 04 de octubre del año 2023,
4 a las 17:00 horas, con la asistencia de los señores miembros:

5

| | |
|---------------------------------|-----------------------------------|
| 6 Socorro Díaz Chaves | Presidente Municipal |
| 7 Juan José Taleno Navarro | Vicepresidente Municipal |
| 8 Julio César Camacho Gallardo | Regidor Propietario |
| 9 Estela Alemán Lobo | Regidora Propietaria |
| 10 Petrona Ríos Castro | Regidora Propietaria |
| 11 Fermina Vargas Chavarría | Regidora Suplente |
| 12 Sebastián Martínez Ibarra | Regidor Suplente |
| 13 Zeneida Pizarro Gómez | Regidora Suplente |
| 14 Leovigilda Vílchez Tablada | Síndica Suplente La Garita |
| 15 Katerine García Carrión | Sindica Propietaria Santa Elena |
| 16 Jessie Torres Hernández | Sindica Propietaria La Cruz |
| 17 Zeneida Quirós Chavarría | Síndica Propietaria Santa Cecilia |
| 18 Luis Ángel Castillo García | Síndico Suplente Santa Cecilia |
| 19 Eddie Antonio Selva Alvarado | Síndico Suplente Santa. Elena |

20

21 Otros funcionarios: Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, Ada Luz
22 Osegueda Peralta, Vicealcaldesa Municipal, Eladio Bonilla, Coordinador de
23 Tecnología e Información Municipal, Daniel Umaña, Prensa y Protocolo, Whitney
24 Bejarano Sánchez, Secretaria de Concejo Municipal, con la siguiente agenda:

25

26 1. Revisión y aprobación de las actas anteriores: NO HAY

27

28 2. Correspondencia.

29

30 3. Mociones

1 4. Asuntos varios.

2

3 5. Cierre de Sesión.

4

5 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: señores regidores
6 propietarios, síndicos propietarios y suplentes, señor Alcalde, don Daniel, don
7 Eladio, señora Secretaria doña Whitney Bejarano, señora Vicealcaldesa doña
8 Andaluz Osegueda, querido público que nos ve y nos escucha por este medio
9 tengan todos muy buenas tardes. Vamos a dar inicio a la Sesión Ordinaria
10 número 59-2023, la agenda para el día de hoy primer punto revisión y aprobación
11 de actas anteriores; actas no tenemos, Segundo punto tenemos
12 correspondencia, tercero mociones, cuarto asuntos varios y quinto cierre de
13 sesión. Como es costumbre de este Concejo antes de iniciar al desarrollo del
14 orden del día ponernos en manos del Señor para que nos guie, nos ilumine
15 vamos a iniciar con la oración;

16

17

ARTICULO PRIMERO

18

REVISION Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

19

20

NO HAY

21

22 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: Le pido a la señora
23 secretaria que explique porque el día de hoy no tenemos actas.

24

25 La señora Whitney Bejarano Sánchez, Secretaria del Concejo Municipal, dice:
26 Buenas tardes señores de honorable Concejo Municipal de La Cruz, un saludo
27 cordial para cada uno de ustedes, para los compañeros que nos ayudan con la
28 plataforma, Daniel y Eladio, y para todos los que nos ven y escuchan mediante
29 la plataforma digital, efectivamente señora Presidente no tenemos actas para
30 que revisen el día de hoy, debido a que como bien sabemos la sesión anterior

1 fue de audiencia que fue un poquito extensa, además de eso, la semana anterior
2 estuvimos trabajando en Presupuesto Ordinario 2024 y Presupuesto
3 extraordinario N° 02-2023, aunado a eso el día viernes no tuvimos internet todo
4 el día y eso atraso lo que es el procedimiento de redacción de actas, bueno el
5 acta se encuentra avanzada pero no terminada para conocerse el día de hoy, se
6 trabajará para que la próxima semana volvamos a estar al día como se ha estado
7 hasta la fecha.

8

9

ARTICULO SEGUNDO

10

CORRESPONDENCIA

11 1.- Se conoce documento firmado por la señora Adriana Carranza Villegas,
12 Directora Escuela Los Ángeles de Santa Cecilia, en el cual remite propuesta de
13 ternas para la conformación de la junta, para su nombramiento y juramentación
14 ante el Concejo Municipal.

15

16 Terna N°1

17 Ana Yancy Cabrera Calderón, cédula de identidad N°5-0365-0944

18

19 Terna N°2

20 Ana Isabel Estrada González, cédula de identidad N°5-0383-0071

21

22 Terna N°3

23 Izamara del Socorro Flores Castro, cédula de identidad N°155851174234

24

25 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias
26 ¿Algún compañero o compañera desean externar algo al respecto? Si no la
27 propuesta en éste caso es que se aprueben las presentes ternas, y se autoriza
28 al señor Alcalde Municipal de La Cruz a la juramentación respectiva ¿Si estamos
29 de acuerdo? Quedaría firme definitivo y dispensado de trámite de comisión por
30 cinco votos a favor.

1 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

2

3 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, nombra a las
4 señoras: Ana Yancy Cabrera Calderón, cédula de identidad N°5-0365-0944, Ana
5 Isabel Estrada González, cédula de identidad N°5-0383-0071 y Izamara del
6 Socorro Flores Castro, cédula de identidad N°155851174234, vecinas de la
7 comunidad de Los Ángeles, Jurisdicción del Cantón de La Cruz, como miembros
8 de la Junta de Educación Escuela Los Ángeles, esto en reposición de tres
9 miembros de dicha junta. Por lo que se autoriza al señor Luis Alonso Alán Corea,
10 Alcalde Municipal, para su debida juramentación. **ACUERDO**
11 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE**
12 **DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César**
13 **Camacho Gallardo, Estela Alemán Lobo, Petrona Ríos Castro y Juan José**
14 **Taleno Navarro).**

15

16 2.- Se conoce oficio DE-E-217-09-2023, firmado por la señora Karen Patricia
17 Porras Arguedas, Directora Ejecutiva de la Unión Nacional de Gobiernos
18 Locales, en el cual hace invitación a la sesión virtual a desarrollar el día jueves
19 05 de octubre del presente año, para llevar a cabo la socialización del proceso
20 que está gestando la UNGL con miras a poder implementar la Ley de Vivienda
21 Municipal, bajo las aristas de género, transparencia y eficacia dentro de la
22 gestión municipal.

23

24 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias
25 ¿Algún compañero o compañera desean externar algo al respecto? Si no la
26 propuesta en éste caso es que se brinde acuse de recibido ¿Si estamos de
27 acuerdo? Quedaría firme definitivo y dispensado de trámite de comisión por cinco
28 votos a favor.

29

30 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

1 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de
2 recibido al oficio N°DE-E-217-09-2023, firmado por la señora Karen Patricia
3 Porras Arguedas, Directora Ejecutivo de la Unión Nacional de Gobiernos
4 Locales, en el cual hace invitación a la sesión virtual a desarrollar el día jueves
5 05 de octubre del presente año, para llevar a cabo la socialización del proceso
6 que está gestando la UNGL con miras a poder implementar la Ley de Vivienda
7 Municipal, bajo las aristas de género, transparencia y eficacia dentro de la
8 gestión municipal. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y**
9 **SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR**
10 **(Socorro Díaz Chaves, Julio César Camacho Gallardo, Estela Alemán Lobo,**
11 **Petrona Ríos Castro y Juan José Taleno Navarro).**

12

13 3.- Se conoce oficio DE-E-219-09-2023, firmado por la señora Karen Patricia
14 Porras Arguedas, Directora Ejecutiva de la Unión Nacional de Gobiernos
15 Locales, en el cual les complace compartir que como parte de la estrategia de
16 comunicación que desarrollará la Dirección de Incidencia Política y
17 Comunicación de la UNGL, se implementarán a partir del mes de octubre 2023
18 de cara a los comicios electorales municipales del período 2024-2028, una serie
19 de conversatorios en diferentes cantones de nuestro país, donde contaremos
20 con la participación de los y las futuros (as) candidatos y/o candidatas a la
21 Alcaldía de los diferentes partidos políticos que se postulen para este puesto en
22 dicho proceso electoral municipal.

23

24 El propósito de esta actividad, es ofrecer a los posibles candidatos y candidatas
25 la oportunidad de compartir con sus demás homólogos sus perspectivas
26 políticas, de desarrollo local, municipales y como munícipe del cantón de La
27 Cruz-Guanacaste.

28

29 Por la razón antes expuesta, de manera respetuosa solicitan su valiosa
30 colaboración a fin de tramitar ante ese honorable Concejo Municipal las

1 instalaciones del Concejo Municipal para el sábado 28 día Sábado 28 de octubre
2 2023 a partir de las 10:00 a.m. y hasta las 5:00 p.m. aproximadamente.

3
4 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias
5 ¿Algún compañero o compañera desean externar algo al respecto? Si no la
6 propuesta en éste caso es que apruebe y se autoriza el uso de las instalaciones
7 del Concejo Municipal mencionada en el presente oficio, para el día 08 de
8 diciembre desde las 5:00 pm hasta las 8:00 pm, así mismo, solicitarle al
9 Departamento de Alcaldía asignar funcionarios encargados de la protección y
10 seguridad del edificio ¿Si estamos de acuerdo? Quedaría firme definitivo y
11 dispensado de trámite de comisión por cinco votos a favor.

12

13 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

14

15 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba el oficio
16 N°DE-E-219-10-2023, firmado por la señora Karen Patricia Porras Arguedas,
17 Directora Ejecutivo de la Unión Nacional de Gobiernos Locales y se autoriza el
18 uso de las instalaciones del Concejo Municipal mencionada en el presente oficio,
19 para el día 08 de diciembre desde las 5:00 pm hasta las 8:00 pm, así mismo,
20 solicitarle al Departamento de Alcaldía asignar funcionarios encargados de la
21 protección y seguridad del edificio. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
22 **APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN POR**
23 **5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César Camacho Gallardo,**
24 **Estela Alemán Lobo, Petrona Ríos Castro y Juan José Taleno Navarro).**

25

26 4.- Se conoce oficio MLC-DAM-OF-358-2023, firmado por el señor Luis Alonso
27 Alán Corea, Alcalde Municipal, en el cual solicita ampliación de **acuerdo # 2-1**
28 **de la Sesión Ordinaria #56-2023**, donde se especifique:

29 Se autoriza al señor Luis Alonso Alan Corea, Alcalde Municipal de La Cruz, o
30 Alcalde en ejercicio a realizar el debido proceso para recibir la donación y

1 traspaso del bien inmueble de propiedad por parte del Instituto de Desarrollo
2 Territorial – INDER-Liberia, para uso de tratar y manejar residuos orgánicos con
3 el fin de producir compost (abono orgánico), ubicado en Asentamiento Valle Real
4 de Santa Cecilia, La Cruz, Guanacaste, inscrita en folio real N° 191840-000, con
5 plano catastro N° G-1505864-2011, que mide cinco mil ciento dos metros
6 cuadrados. Para que este terreno pueda ser administrado por el Gobierno Local.
7 Además, tomado el acuerdo sea remito a la persona encargada oficina de
8 Desarrollo Territorial – INDER – Liberia.

9

10 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias
11 ¿Algún compañero o compañera desean externar algo al respecto? Si no la
12 propuesta en éste caso es que se apruebe el presente oficio de forma literal, ¿Si
13 estamos de acuerdo? Quedaría firme definitivo y dispensado de trámite de
14 comisión por cinco votos a favor.

15

16 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

17

18 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba la
19 ampliación de **acuerdo # 2-1 de la Sesión Ordinaria #56-2023**, donde se
20 especifique:

21

22 Se autoriza al señor Luis Alonso Alan Corea, Alcalde Municipal de La Cruz, o
23 Alcalde en ejercicio a realizar el debido proceso para recibir la donación y
24 traspaso del bien inmueble de propiedad por parte del Instituto de Desarrollo
25 Territorial – INDER-Liberia, para uso de tratar y manejar residuos orgánicos con
26 el fin de producir compost (abono orgánico), ubicado en Asentamiento Valle Real
27 de Santa Cecilia, La Cruz, Guanacaste, inscrita en folio real N° 191840-000, con
28 plano catastro N° G-1505864-2011, que mide cinco mil ciento dos metros
29 cuadrados. Para que este terreno pueda ser administrado por el Gobierno Local.

30 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA**

1 **DEL TRÁMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz**
2 **Chaves, Julio César Camacho Gallardo, Estela Alemán Lobo, Petrona Ríos**
3 **Castro y Juan José Taleno Navarro).**

4
5 5.- Se conoce oficio MLC-DAM-OF-365-2023, firmado por el señor Luis Alonso
6 Alán Corea, Alcalde Municipal, en el cual remite Modificación Presupuestaria
7 N°.05-2023 por el monto de ¢167 251 398,55 (Ciento sesenta y siete millones
8 doscientos cincuenta y un mil trescientos noventa y ocho con 55/100).

9 Dicha modificación fue elaborada con la siguiente finalidad:

- 10 - Reforzar la subpartida de impresión, encuadernación y otros de la
11 Administración General con la finalidad de fotocopiar el Libro de Actas con
12 fechas extremas 1977-2002, mismo que está siendo solicitado por el
13 Archivo Nacional y de no reproducir una copia, la Municipalidad se
14 quedará sin esa parte de la historia documental de nuestro Cantón.
15 Además, se necesita empastar el libro de Actas con fechas extremas
16 1977-1998. Por tal razón se requiere reforzar la partida correspondiente
17 para pagar el fotocopiado de casi 17 mil folios y el empastado de una parte
18 de ellos. Dicha solicitud fue realizada por el Señor José Rodolfo Gómez
19 Jiménez, Director Administrativo y los recursos se rebajan de subpartidas
20 de la Administración General.
- 21 - Reforzar la subpartida de jornales ocasionales, decimotercer mes, salario
22 escolar y las respectivas cargas sociales del servicio de Estacionamientos
23 y terminales. Dicha solicitud fue presentada por la Señorita Pamela
24 Guevara Salgado, Encargada de Servicios Generales y los recursos se
25 rebajan de subpartidas del mismo servicio y de la Administración General.
- 26 - Rebajar recursos de la subpartida de Otras construcciones, adiciones y
27 mejoras del proyecto denominado Construcción del parque de Cuajiniquil
28 para la creación del proyecto denominado Construcción de Monumento a
29 la Cruz. Dicha solicitud fue presentada por el Señor Luis Alonso Alan
30 Corea, Alcalde Municipal.

- 1 - Reforzar la subpartida de información de la Auditoría Interna con la
2 finalidad de realizar las publicaciones necesarias para el concurso de la
3 plaza de Gestor Jurídico de Auditoría Interna. Dicha solicitud fue
4 presentada por el Señor Gledys Delgado Cárdenas, Auditor Interno y los
5 recursos se rebajan de subpartidas de la misma actividad.
- 6 - Reforzar las subpartidas de sueldos para cargos fijos, suplencias,
7 decimotercer mes, salario escolar y las respectivas cargas sociales de la
8 Administración General con la finalidad de poder contratar personal para
9 cubrir suplencias y reconocer diferencias salariales por aplicación del
10 salario global. Dicha solicitud fue realizada por la Señora María
11 Concepción Chacón Peña, Coordinadora de Recursos Humanos y los
12 recursos se rebajan de la subpartida de seguros de la Administración
13 General.
- 14 - Reforzar las subpartidas de mantenimiento y reparación de maquinaria y
15 equipo de producción, mantenimiento y reparación de equipo de
16 transporte, combustibles y lubricantes, seguros y vías de comunicación
17 de la Unidad Técnica de Gestión Vial. Dicha solicitud fue presentada por
18 el Señor Marco Gonzaga Martínez, Secretario de la Junta Vial Cantonal
19 en donde indica que dicha modificación fue aprobada por la Junta Vial
20 Cantonal mediante acuerdo #1 de la Sesión Extraordinaria #06-2023
21 celebrada el día 14 de setiembre del año en curso.
- 22
- 23 - Reforzar las subpartidas de mantenimiento y reparación de equipo de
24 transporte y combustibles y lubricantes del servicio de Recolección de
25 basura con la finalidad de darle mantenimiento a los camiones
26 recolectores y compra de combustible para el funcionamiento en los
27 últimos meses del año. Dicha solicitud fue presentada por el Señor Martin
28 López López, Gestor Ambiental y los recursos se bajan de subpartidas de
29 la Administración General, Auditoría Interna, Recolección de basura,
30 Educativo, cultural y deportivo, Mantenimiento de caminos y calles,

1 Servicios sociales y complementarios, Gestión Ambiental y Dirección
2 Técnica y Estudios.

3 - Reforzar las subpartidas de combustible y lubricantes, tiempo
4 extraordinario, decimotercer mes, salario escolar y las respectivas cargas
5 sociales del servicio de Depósito y tratamiento de basura. Dicha solicitud
6 fue presentada por el Señor Martin López, Gestor Ambiental y los recursos
7 se bajan de subpartidas del proyecto de Catastro Municipal.

8 - Reforzar las subpartidas de productos de papel, suplencias, jornales
9 ocasionales, decimotercer mes, salario escolar, cargas sociales, seguros
10 y indemnizaciones del servicio de Mejoramiento en la Zona Marítimo
11 Terrestre. Dicha solicitud fue presentada por la Señora Ileana Hernández
12 Rodríguez, Coordinadora de Zona Marítimo Terrestre y los recursos se
13 rebajan del mismo servicio. La finalidad de esta modificación es reforzar
14 la contratación de Jornales para mantenimiento y limpieza de playas por
15 la temporada vacacional y lluviosa, contratación de personal suplente en
16 la Asesoría Legal del departamento de Zona Marítimo Terrestre y realizar
17 el pago de la contratación 2021LA-000011-01 y contratación 2018CD-
18 00090-01.

19 - Reforzar la subpartida de materiales y productos eléctricos, telefónicos y
20 de computo de la Administración General con la finalidad de adquirir un
21 inversor de corriente para vehículo necesario para realizar el perifoneo del
22 cobro de los impuestos en todo el cantón de La Cruz. Dicha solicitud fue
23 presentada por la Señora Ana Tinoco Obregón, Gestora Tributaria y los
24 recursos se rebajan de la Administración General.

25 - Darle contenido a la subpartida de equipo y mobiliario de oficina de la
26 Administración General con la finalidad de adquirir equipo de aire
27 acondicionado, para las oficinas de Dirección Financiera, Alcaldía y
28 Asistente de Alcaldía. Dicha solicitud fue presentada por la Señorita
29 Pamela Guevara Salgado, Encargada de Servicios Generales y los
30 recursos se rebajan de la Administración General.

- 1 - Reforzar la subpartida de servicio de acueductos y alcantarillado del
2 servicio de Mantenimiento de cementerio. Dicha solicitud fue presentada
3 por la Señorita Pamela Guevara Salgado, Encargada de Servicios
4 Generales y los recursos se rebajan del mismo servicio.
- 5 - Reforzar las subpartidas de mantenimiento y reparación de equipo de
6 cómputo y sistemas de información y mantenimiento y reparación de
7 equipo de comunicación de la Administración General con la finalidad de
8 cubrir gastos correspondientes a mantenimiento y soporte del sistema
9 integrado municipal (DECSIS) para finalizar el año y mantenimiento de
10 central telefónica ya que se requiere una actualización por presentar
11 fallos. Dicha solicitud fue presentada por el Señor Eladio Bonilla Morales,
12 Gestor de Tecnologías de Información y Comunicación y los recursos se
13 rebajan de la Administración General.
- 14 - Reforzar la subpartida de comisiones y gastos por servicios financieros y
15 comerciales de la Administración General para el pago de mensualidad
16 por uso del Sistema Integrado de Compras Públicas (SICOP). Dicha
17 solicitud fue presentada por el Señor Luis Alonso Alán Corea. Alcalde
18 Municipal y los recursos se rebajan de subpartidas de la Administración
19 General.
- 20 - Reforzar la subpartida de jornales ocasionales, decimotercer mes, salario
21 escolar, tiempo extraordinario, seguros y las respectivas cargas sociales
22 del servicio de Educativo, cultural y deportivo con la finalidad de seguir
23 contratando la vigilancia nocturna a la Casa de la cultura, Parque Central
24 y Biblioteca Pública y Miscelánea. Dicha solicitud fue presentada por la
25 Señorita Pamela Guevara Salgado, Encargada de Servicios Generales y
26 los recursos se rebajan del proyecto de Catastro Municipal.
- 27 - Darle contenido a la subpartida de Prestaciones Legales del servicio de
28 Aseo de vías y sitios públicos con la finalidad de realizar pago por este
29 concepto al Señor Alexis Morice Montiel quien para el mes de octubre se
30 acogerá a su pensión. Dicha solicitud fue presentada por la Señora María

1 Concepción Chacón Peña, Coordinadora de Recursos Humanos y los
2 recursos se rebajan del servicio de Aseo de vías y sitios públicos,
3 Administración General, Dirección Técnica y Estudios, Educativo, cultural
4 y deportivo, Gestión Ambiental y Servicios sociales y complementarios.

5 - Reforzar la subpartida de tiempo extraordinario, salario escolar,
6 decimotercer mes y las respectivas cargas sociales del servicio de
7 Mantenimiento de caminos y calles con la finalidad de seguir cubriendo
8 los gastos por vigilancia nocturna al Plantel Municipal. Dicha solicitud fue
9 presentada por la Señora María Concepción Chacón Peña, Coordinadora
10 de Recursos Humanos y los recursos se rebajan de la Administración
11 General.

12 - Darle contenido a la subpartida de otros alquileres y transporte dentro del
13 país del servicio de Educativo, cultural y deportivo y transferencias
14 corrientes a asociaciones de Registro de deudas fondos y transferencias,
15 con la finalidad de realizar las contrataciones del Festival de aires
16 navideños y realizar transferencias a las asociaciones de desarrollo de los
17 distritos de Santa Cecilia, La Garita y Cuajiniquil para la celebración de
18 actividades navideñas. Dicha solicitud fue presentada por el Señor Luis
19 Alonso Alan Corea, Alcalde Municipal y los recursos se rebajan de
20 Dirección de Gestión Urbana y proyectos, Dirección Técnica y Estudios,
21 Gestión de proyectos, Catastro Municipal, proyecto centro diurno adulto
22 mayor, centro turístico mirador, redondel municipal.

23 - Reforzar las subpartidas de tiempo extraordinario, viáticos dentro del país
24 y productos de papel, cartón e impresos del proyecto de Dirección Técnica
25 y Estudios. Dicha solicitud fue realizada por la Señora Tatiana Salazar
26 Guzmán, Coordinadora de Planificación Urbana y Control Constructivo y
27 los recursos se rebajan del mismo proyecto.

28
29 En vista de que en dicha modificación se trasladan recursos de un programa a
30 otro se requerirá que el Concejo Municipal apruebe con la votación de las dos

1 terceras partes de sus miembros. Lo anterior de acuerdo con el Art. 109 del
2 Código Municipal.

3

4 El Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, dice: Buenas tardes estimados
5 miembros del Concejo Municipal, a nuestras secretaria, a los compañeros que
6 hoy nos apoyan con la trasmisión de esta sesión, a las personas que tienen la
7 oportunidad de observarnos y escucharnos a través de la trasmisión,
8 compañeros ésta modificación en realidad son ajustes la mayora como lo pueden
9 ver cargas sociales, salariales, liquidación de un compañeros que bendito Dios
10 se acoge su jubilación, lo de la Unidad Técnica que eso pasa por el filtro de la
11 Junta Vial, ajustes para algunas necesidades inmediata, algunos temas
12 administrativos que ya en este momento de año se requieren ir ajustando para ir
13 finalizando éste año, y dos temas que considero para mi importante explicarles
14 un poquito, ahí estamos proponiendo modificar los recursos que en el ordinario
15 2023 se había propuesto para el parque de Cuajiniquil y en el ordinario para el
16 próximo año ya incluimos un monto que considero que bastante importante para
17 el proyecto, que incluso habrá que reforzar, éste dinero es algo estratégico que
18 estamos haciendo para trasladarlo para la elaboración de un monumento porque
19 es un recurso que nos ingresa de una transferencia de un impuesto que hay en
20 el aeropuerto Daniel Oduber que recibimos las Municipalidades, ese ingreso es
21 un recurso específico que únicamente en temas culturales, en su momento
22 justificamos y utilizamos un pequeño porcentaje que en este momento no preciso
23 el monto pero es un porcentaje del monto del parque de Santa Cecilia, lo
24 utilizamos para eso, pero no se imaginan lo que costo justificarlo y lo que costo
25 hacer entender al Ministerio de Gobernación y al Ministerio de la misma
26 Contraloría, tuvimos que presentar informes y documentos porque para ellos un
27 parque no es cultura, por lo que nosotros consideramos que si cabe dentro de
28 concepto en los cuales se pueden invertir estos recursos que se reciben del
29 aeropuerto Daniel Oduber, que al final no es mucho pero siempre son
30 necesarios, esos recursos tienen otro problema y que se los he explicado, estos

1 recursos son los que se nos depositan en noviembre o diciembre, si nosotros no
2 los dejamos adjudicados porque nosotros no podemos iniciar un procedimiento
3 mientras no esté la plata en la Municipalidad en enero nos están diciendo que
4 como no los ejecutamos los tenemos que regresar, entonces vamos utilizar esta
5 modalidad para ejecutarlos para que no tengamos que devolverlo, porque al final
6 de convirtió en que nos dan el confite y a los dos meses nos están quitando, en
7 el presupuesto Extraordinario que presentamos éste año el 01-2023, alguno de
8 los recursos que iban en ese presupuesto no lo aprobaron y nos indicaron que
9 teníamos que devolverlo, por más que nosotros explicamos que son recursos
10 que nos transfirieron en noviembre y diciembre y tenemos prueba de eso, y que
11 es imposible para la Municipalidad hacer la ejecución de los mismos y no hubo
12 forma, dicen que la Ley es la Ley y hay que devolverlos, eso es para ver si
13 logramos ejecutar esos 21 millones que es lo que ha ingresado en estos días y
14 probablemente ingresa más porque deberíamos modificarlo para ampliar un
15 poco el proyecto y poder invertir esos recursos de lo que queda en el cantón en
16 alguna obra, y el otro elemento que considero importante explicarles es que en
17 diciembre las comunidades se organizan para con los Festivales Navideños, los
18 distritos están organizando algunas actividades, nuestra Directora Financiera
19 revisó y busco para poder modificar y generar recursos para estas actividades
20 que llevan recreación, alegría, hacen comunidad Diciembre es un mes muy
21 bonito, el tema de recursos fue imposible, pero lo que estamos haciendo es
22 transfiriendo simbólicamente diría yo pero bueno, es una ayuda a las
23 organizaciones comunales de los tres distrito para que elaboren algunas
24 actividades, esos recursos no los podemos transferir mientras no tengamos por
25 parte de ellos una propuesta de en qué los estarían utilizando, tiene que haber
26 un convenio previo entre la Municipalidad y en éste caso la Asociación de
27 Desarrollo de cada distrito, de tal forma que ese convenio también va a probado
28 por ustedes, básicamente el resto como les decía necesidades administrativas
29 que como ustedes pudieron escuchar prácticamente es para continuar con la
30 operación de la Municipalidad.

1 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias
2 ¿Algún compañero o compañera desean externar algo al respecto? Si no la
3 propuesta en éste caso es que apruebe la Modificación Presupuestaria N°05-
4 2023 por el monto de ¢167 251 398, 55/100 (ciento sesenta y siete millones
5 doscientos cincuenta y un mil trescientos noventa y ocho con cincuenta y cinco
6 céntimos) y que se transcriba de forma literal, ¿Si estamos de acuerdo?
7 Quedaría firme definitivo y dispensado de trámite de comisión por cinco votos a
8 favor.

9

10 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

11

12 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba la
13 Modificación Presupuestaria N°.05-2023 por el monto de ¢167 251 398,55
14 (Ciento sesenta y siete millones doscientos cincuenta y un mil trescientos
15 noventa y ocho con 55/100).

16 Dicha modificación fue elaborada con la siguiente finalidad:

17 - Reforzar la subpartida de impresión, encuadernación y otros de la
18 Administración General con la finalidad de fotocopiar el Libro de Actas con
19 fechas extremas 1977-2002, mismo que está siendo solicitado por el
20 Archivo Nacional y de no reproducir una copia, la Municipalidad se
21 quedará sin esa parte de la historia documental de nuestro Cantón.
22 Además, se necesita empastar el libro de Actas con fechas extremas
23 1977-1998. Por tal razón se requiere reforzar la partida correspondiente
24 para pagar el fotocopiado de casi 17 mil folios y el empastado de una parte
25 de ellos. Dicha solicitud fue realizada por el Señor José Rodolfo Gómez
26 Jiménez, Director Administrativo y los recursos se rebajan de subpartidas
27 de la Administración General.

28 - Reforzar la subpartida de jornales ocasionales, decimotercer mes, salario
29 escolar y las respectivas cargas sociales del servicio de Estacionamientos
30 y terminales. Dicha solicitud fue presentada por la Señorita Pamela

- 1 Guevara Salgado, Encargada de Servicios Generales y los recursos se
2 rebajan de subpartidas del mismo servicio y de la Administración General.
- 3 - Rebajar recursos de la subpartida de Otras construcciones, adiciones y
4 mejoras del proyecto denominado Construcción del parque de Cuajiniquil
5 para la creación del proyecto denominado Construcción de Monumento a
6 la Cruz. Dicha solicitud fue presentada por el Señor Luis Alonso Alan
7 Corea, Alcalde Municipal.
- 8 - Reforzar la subpartida de información de la Auditoría Interna con la
9 finalidad de realizar las publicaciones necesarias para el concurso de la
10 plaza de Gestor Jurídico de Auditoría Interna. Dicha solicitud fue
11 presentada por el Señor Gledys Delgado Cárdenas, Auditor Interno y los
12 recursos se rebajan de subpartidas de la misma actividad.
- 13 - Reforzar las subpartidas de sueldos para cargos fijos, suplencias,
14 decimotercer mes, salario escolar y las respectivas cargas sociales de la
15 Administración General con la finalidad de poder contratar personal para
16 cubrir suplencias y reconocer diferencias salariales por aplicación del
17 salario global. Dicha solicitud fue realizada por la Señora María
18 Concepción Chacón Peña, Coordinadora de Recursos Humanos y los
19 recursos se rebajan de la subpartida de seguros de la Administración
20 General.
- 21 - Reforzar las subpartidas de mantenimiento y reparación de maquinaria y
22 equipo de producción, mantenimiento y reparación de equipo de
23 transporte, combustibles y lubricantes, seguros y vías de comunicación
24 de la Unidad Técnica de Gestión Vial. Dicha solicitud fue presentada por
25 el Señor Marco Gonzaga Martínez, Secretario de la Junta Vial Cantonal
26 en donde indica que dicha modificación fue aprobada por la Junta Vial
27 Cantonal mediante acuerdo #1 de la Sesión Extraordinaria #06-2023
28 celebrada el día 14 de setiembre del año en curso.
- 29 - Reforzar las subpartidas de mantenimiento y reparación de equipo de
30 transporte y combustibles y lubricantes del servicio de Recolección de

1 basura con la finalidad de darle mantenimiento a los camiones
2 recolectores y compra de combustible para el funcionamiento en los
3 últimos meses del año. Dicha solicitud fue presentada por el Señor Martin
4 López López, Gestor Ambiental y los recursos se bajan de subpartidas de
5 la Administración General, Auditoría Interna, Recolección de basura,
6 Educativo, cultural y deportivo, Mantenimiento de caminos y calles,
7 Servicios sociales y complementarios, Gestión Ambiental y Dirección
8 Técnica y Estudios.

9 - Reforzar las subpartidas de combustible y lubricantes, tiempo
10 extraordinario, decimotercer mes, salario escolar y las respectivas cargas
11 sociales del servicio de Depósito y tratamiento de basura. Dicha solicitud
12 fue presentada por el Señor Martin López, Gestor Ambiental y los recursos
13 se bajan de subpartidas del proyecto de Catastro Municipal.

14 - Reforzar las subpartidas de productos de papel, suplencias, jornales
15 ocasionales, decimotercer mes, salario escolar, cargas sociales, seguros
16 y indemnizaciones del servicio de Mejoramiento en la Zona Marítimo
17 Terrestre. Dicha solicitud fue presentada por la Señora Ileana Hernández
18 Rodríguez, Coordinadora de Zona Marítimo Terrestre y los recursos se
19 rebajan del mismo servicio. La finalidad de esta modificación es reforzar
20 la contratación de Jornales para mantenimiento y limpieza de playas por
21 la temporada vacacional y lluviosa, contratación de personal suplente en
22 la Asesoría Legal del departamento de Zona Marítimo Terrestre y realizar
23 el pago de la contratación 2021LA-000011-01 y contratación 2018CD-
24 00090-01.

25 - Reforzar la subpartida de materiales y productos eléctricos, telefónicos y
26 de computo de la Administración General con la finalidad de adquirir un
27 inversor de corriente para vehículo necesario para realizar el perifoneo del
28 cobro de los impuestos en todo el cantón de La Cruz. Dicha solicitud fue
29 presentada por la Señora Ana Tinoco Obregón, Gestora Tributaria y los
30 recursos se rebajan de la Administración General.

- 1 - Darle contenido a la subpartida de equipo y mobiliario de oficina de la
2 Administración General con la finalidad de adquirir equipo de aire
3 acondicionado, para las oficinas de Dirección Financiera, Alcaldía y
4 Asistente de Alcaldía. Dicha solicitud fue presentada por la Señorita
5 Pamela Guevara Salgado, Encargada de Servicios Generales y los
6 recursos se rebajan de la Administración General.
- 7 - Reforzar la subpartida de servicio de acueductos y alcantarillado del
8 servicio de Mantenimiento de cementerio. Dicha solicitud fue presentada
9 por la Señorita Pamela Guevara Salgado, Encargada de Servicios
10 Generales y los recursos se rebajan del mismo servicio.
- 11 - Reforzar las subpartidas de mantenimiento y reparación de equipo de
12 cómputo y sistemas de información y mantenimiento y reparación de
13 equipo de comunicación de la Administración General con la finalidad de
14 cubrir gastos correspondientes a mantenimiento y soporte del sistema
15 integrado municipal (DECSIS) para finalizar el año y mantenimiento de
16 central telefónica ya que se requiere una actualización por presentar
17 fallos. Dicha solicitud fue presentada por el Señor Eladio Bonilla Morales,
18 Gestor de Tecnologías de Información y Comunicación y los recursos se
19 rebajan de la Administración General.
- 20 - Reforzar la subpartida de comisiones y gastos por servicios financieros y
21 comerciales de la Administración General para el pago de mensualidad
22 por uso del Sistema Integrado de Compras Públicas (SICOP). Dicha
23 solicitud fue presentada por el Señor Luis Alonso Alán Corea. Alcalde
24 Municipal y los recursos se rebajan de subpartidas de la Administración
25 General.
- 26 - Reforzar la subpartida de jornales ocasionales, decimotercer mes, salario
27 escolar, tiempo extraordinario, seguros y las respectivas cargas sociales
28 del servicio de Educativo, cultural y deportivo con la finalidad de seguir
29 contratando la vigilancia nocturna a la Casa de la cultura, Parque Central
30 y Biblioteca Pública y Miscelánea. Dicha solicitud fue presentada por la

1 Señorita Pamela Guevara Salgado, Encargada de Servicios Generales y
2 los recursos se rebajan del proyecto de Catastro Municipal.

3 - Darle contenido a la subpartida de Prestaciones Legales del servicio de
4 Aseo de vías y sitios públicos con la finalidad de realizar pago por este
5 concepto al Señor Alexis Morice Montiel quien para el mes de octubre se
6 acogerá a su pensión. Dicha solicitud fue presentada por la Señora María
7 Concepción Chacón Peña, Coordinadora de Recursos Humanos y los
8 recursos se rebajan del servicio de Aseo de vías y sitios públicos,
9 Administración General, Dirección Técnica y Estudios, Educativo, cultural
10 y deportivo, Gestión Ambiental y Servicios sociales y complementarios.

11 - Reforzar la subpartida de tiempo extraordinario, salario escolar,
12 decimotercer mes y las respectivas cargas sociales del servicio de
13 Mantenimiento de caminos y calles con la finalidad de seguir cubriendo
14 los gastos por vigilancia nocturna al Plantel Municipal. Dicha solicitud fue
15 presentada por la Señora María Concepción Chacón Peña, Coordinadora
16 de Recursos Humanos y los recursos se rebajan de la Administración
17 General.

18 - Darle contenido a la subpartida de otros alquileres y transporte dentro del
19 país del servicio de Educativo, cultural y deportivo y transferencias
20 corrientes a asociaciones de Registro de deudas fondos y transferencias,
21 con la finalidad de realizar las contrataciones del Festival de aires
22 navideños y realizar transferencias a las asociaciones de desarrollo de los
23 distritos de Santa Cecilia, La Garita y Cuajiniquil para la celebración de
24 actividades navideñas. Dicha solicitud fue presentada por el Señor Luis
25 Alonso Alan Corea, Alcalde Municipal y los recursos se rebajan de
26 Dirección de Gestión Urbana y proyectos, Dirección Técnica y Estudios,
27 Gestión de proyectos, Catastro Municipal, proyecto centro diurno adulto
28 mayor, centro turístico mirador, redondel municipal.

29 - Reforzar las subpartidas de tiempo extraordinario, viáticos dentro del país
30 y productos de papel, cartón e impresos del proyecto de Dirección Técnica

1 y Estudios. Dicha solicitud fue realizada por la Señora Tatiana Salazar
2 Guzmán, Coordinadora de Planificación Urbana y Control Constructivo y
3 los recursos se rebajan del mismo proyecto. **ACUERDO**
4 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL**
5 **TRÁMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz**
6 **Chaves, Julio César Camacho Gallardo, Estela Alemán Lobo,**
7 **Petrona Ríos Castro y Juan José Taleno Navarro).**

8
9 6.- Se conoce oficio N°G-2078-2023, firmado por el señor Rafael Soto Quirós,
10 Gerente General a.i del Instituto Costarricense de Turismo, en el cual:

11
12 **CONSIDERANDO**

13
14 1.- Que el Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, remite expediente en
15 consulta a este Instituto, para la aprobación de la prórroga de concesión de un
16 terreno de la Zona Marítimo Terrestre, con base en las disposiciones de los
17 artículos 50 de la Ley 6043 - Ley sobre la Zona Marítimo Terrestre, y 53 de su
18 Reglamento.

19
20 2.- Que la prórroga de concesión a nombre de Villa Efim S.A., cédula jurídica
21 número 3-101-175334; sobre un terreno ubicado en Playa Copal, La Cruz,
22 Guanacaste, constante de novecientos catorce metros con cuarenta decímetros
23 cuadrados (914,40 m²) según plano catastrado número G-0304628-96.

24
25 3.- Que la concesión se encuentra inscrita en el Registro Nacional, Partido
26 Guanacaste, Matrícula 1357-Z-000, y vencía el 12 de mayo de 2023.

27
28 4.- Que la concesionaria presentó la solicitud de prórroga de concesión ante el
29 Concejo Municipal de La Cruz, el día 30 de noviembre de 2022.

30

1 5.- Que el Concejo Municipal de La Cruz, en sesión extraordinaria número 22-
2 2023, del 21 de abril de 2023, aprobó la prórroga de la concesión.

3
4 6.- Que de acuerdo con informe técnico DPD-ZMT-561-2023, elaborado por el
5 Departamento de Planeamiento, el terreno se ajusta al Plan Regulador vigente
6 para la zona publicado en Gaceta número 200, del 18 de octubre de 1996.
7 Asimismo, hace constar que el sector cuenta con certificación ACG-DIR-ZMT-
8 003-2014, del 5 de diciembre de 2014, suscrita por Alejandro Masís Cuevillas,
9 del Área de Conservación Guanacaste, según la cual el terreno no abarca
10 Patrimonio Natural del Estado.

11
12 7.- Que de conformidad con el artículo 85 del Reglamento de la Ley 6043, la
13 inscripción de prórroga de la concesión en el Registro Nacional se hará por
14 medio de protocolización de piezas respectivas ante Notario Público.

15
16 8.- Que la prórroga solicitada se ajusta en todo a las disposiciones en la Ley
17 6043, específicamente en sus artículos 50 y su Reglamento, artículo 53 del
18 Reglamento, y al Plan Regulador vigente para la zona.

19
20 POR TANTO

21 La Gerencia General del Instituto Costarricense de Turismo, de conformidad con
22 la norma establecida en los artículos 50 de la Ley 6043 -Ley sobre la Zona
23 Marítimo Terrestre- y 53 de su Reglamento, aprueba la prórroga de concesión
24 remitida por el Concejo Municipal de La Cruz, a favor de Villa Efim S.A., cédula
25 jurídica número 3-101-175334; sobre un terreno ubicado en Playa Copal, La
26 Cruz, Guanacaste, constante de novecientos catorce metros con cuarenta
27 decímetros cuadrados (914,40 m²) según plano catastrado número G-0304628-
28 96.

29 Notifíquese a la Municipalidad de La Cruz, a la interesada:

30 liccarmenchavarria@hotmail.com

1 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias
2 ¿Algún compañero o compañera desean externar algo al respecto? Si no la
3 propuesta en éste caso es que se brinde acuse de recibido, así mismo, se
4 autoriza al Departamento de Zona Marítimo Terrestre a brindar trámite
5 correspondiente ¿Si estamos de acuerdo? Quedaría firme definitivo y
6 dispensado de trámite de comisión por cinco votos a favor.

7

8 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

9

10 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de
11 recibido al oficio N°G-2078-2023, firmado por el señor Rafael Soto Quirós,
12 Gerente General a.i del Instituto Costarricense de Turismo, en relación a la
13 aprobación de prórroga de concesión a favor de Villa Efim S.A, así mismo,
14 autoriza al Departamento de Zona Marítimo Terrestre a brindar trámite
15 correspondiente. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y**
16 **SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR**
17 **(Socorro Díaz Chaves, Julio César Camacho Gallardo, Estela Alemán Lobo,**
18 **Petrona Ríos Castro y Juan José Taleno Navarro).**

19

20 7.- Se conoce oficio DFOE-DEC-2416, firmado por la Licda. Ruth Houed
21 Caamaño, Asistente Técnica y Lic. Andrés Cabrera Saénz, Fiscalizador de la
22 Contraloría General de la República, dirigido a la señora Whitney Bejarano
23 Sánchez, Secretaria Concejo Municipal de La Cruz que dice: en el cual para
24 efectos de que lo haga del conocimiento de los miembros del Consejo de la
25 Municipalidad de la Cruz, en la sesión inmediata siguiente a la notificación de
26 este oficio, se le informa que esta Contraloría General recibió una denuncia en
27 contra de la comisión de festejos cívicos de la Cruz, en donde se indica que las
28 fiestas del presente año finalizaron sin obtener ninguna utilidad. La conclusión
29 anterior se fundamentó en el informe final que presentó la Comisión; sin
30 embargo, presuntamente con posterioridad aparecieron documentos que no

1 fueron considerados en el informe final, por lo que se cuestiona la veracidad de
2 los datos presentados en el informe. Adicionalmente, se argumenta que producto
3 de la situación anterior, la auditoría interna se abstuvo de manifestarse alegando
4 que no se cuenta con la información suficiente para emitir criterio; por lo cual, el
5 concejo municipal de la Cruz conformó una comisión especial para valorar los
6 hechos.

7

8 Con base en lo anterior y de conformidad con las potestades de fiscalización
9 superior otorgadas a la Contraloría General mediante los artículos 183 y 184 de
10 la Constitución Política, de investigación previstas en el artículo 22 de la Ley
11 Orgánica de la Contraloría General de la República, y por ser necesario dentro
12 de una investigación que está llevando a cabo este órgano contralor, se requiere
13 de la siguiente información:

14

15 **1.** Indicar qué acciones está tomando el concejo municipal para abordar los
16 hechos descritos anteriormente.

17

18 **2.** Explicar el procedimiento establecido para el funcionamiento de la comisión
19 de festejos cívicos e indicar qué procedimientos de control interno existen para
20 garantizar la transparencia de las cuentas que rinde la comisión de festejos
21 cívicos.

22

23 **3.** Indicar los nombres de las personas que han conformado la comisión de
24 festejos cívicos de la Cruz, entre los años 2018 a la fecha. Indicar además si
25 entre los nombres que se indiquen, existe alguno que sea funcionario de la
26 municipalidad.

27 Por la importancia de lo solicitado, en un plazo de **tres (3)** días contado a partir
28 de la recepción de este oficio, sírvase remitir la información de manera
29 electrónica, la cual puede enviar firmada digitalmente , en formato de documento
30 portable 1 (PDF por sus sílabas en inglés) al correo electrónico

1 contraloria.general@cgrcr.go.cr . En caso que la documentación adjunta supere
2 la capacidad de 20 MB, deberá solicitar la habilitación de un repositorio
3 electrónico mediante un formulario disponible en nuestro sitio web oficial
4 www.cgr.go.cr , esto según lo establecido en las “Medidas temporales para la
5 presentación de documentos y el uso de repositorios electrónicos en el contexto
6 de la pandemia provocada por el COVID-19” (Resolución R-DC-72-2020),
7 publicada en La Gaceta N.º 240 del 30 de setiembre de 2020. En el caso de que
8 entre la información enviada exista alguna de carácter confidencial, sea porque
9 así lo haya declarado la Administración o porque ostente ese carácter en virtud
10 de alguna ley, será su responsabilidad así señalarlo y mencionar expresamente
11 en el oficio de remisión, el respectivo fundamento legal.

12

13 Finalmente, se le recuerda el deber de confidencialidad regulado en los artículos
14 6º de la Ley General de Control Interno, Nro. 8292 y 8º de la Ley contra la
15 Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública, Nro. 8422, en
16 cuanto al manejo de la documentación y la información se refiere.

17

18 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias
19 ¿Algún compañero o compañera desean externar algo al respecto? Si no la
20 propuesta en éste caso es que nos damos como informados del presente oficio
21 ¿Si estamos de acuerdo?

22

23 La señora Whitney Bejarano Sánchez, Secretaria del Concejo Municipal, dice:
24 efectivamente diría que estaría bien su propuesta como acuerdo, porque el oficio
25 si bien lo indiqué va dirigido a mi persona, en donde a mí se me está solicitando
26 dicha información, y a la vez se me ordena que se haga de conocimiento del
27 Concejo Municipal del oficio.

28

29 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias
30 ¿Algún compañero o compañera desean externar algo al respecto? Estamos de

1 acuerdos compañeros con la propuesta, ¿Si estamos de acuerdo? Quedaría
2 firme definitivo y dispensado de trámite de comisión por cinco votos a favor.

3

4 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

5

6 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, se da por
7 informado del oficio N°13310, firmado por la Licda. Ruth Houed Caamaño,
8 Asistente Técnica de la Contraloría General de la República y el Lic. Andrés
9 Cabrera Sáenz, Fiscalizador Asociado de la Contraloría General de la República,
10 en relación a la solicitud de información. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
11 **APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN POR**
12 **5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César Camacho Gallardo,**
13 **Estela Alemán Lobo, Petrona Ríos Castro y Juan José Taleno Navarro).**

14

15 8.-Se conoce documento firmado por Patricia Vargas Cortés, Presidente de la
16 Comisión de Fiestas Cívicas La Cruz 2023, y Olger Vega Espinoza Tesorero de
17 la Comisión de Fiestas Cívicas La Cruz 2023, en el cual remite documento que
18 indica que por éste medio les saludamos deseándoles éxitos en sus labores
19 diarias, además nos referimos a ustedes en respuesta del acuerdo N° 2-3 de la
20 sesión N° 51-2023, para la remisión de informe de Fiestas Cívicas La Cruz 2023
21 debidamente ordenado y con respaldos respectivos el cual consta de:

22 1- Informe de egresos debidamente foliados, ordenados y con su respaldo.

23 2- Informe de ingresos debidamente foliados, ordenado y con su respaldo.

24 3- Anexo de cheques anulados, contratos con ganaderos y minutas de los
25 remates realizados.

26 4- Estado de cuenta del Banco Nacional de la Cuenta de la Comisión de Fiestas.

27 5- Deposito efectuado a la cuenta por sobregiro con los debidos correos del
28 banco nacional informando, así como de la tesorera y Directora financiera
29 Municipal indicando que se debía subsanar el sobre giro para que la cuenta
30 quedara completamente en cero.

1 También adjunto a esta nota se realiza devolución de expediente solicitado a
2 secretaria del Concejo para dar respuesta al acuerdo antes mencionado,
3 también se devuelve el libro mayor y contratación. Importante mencionar que
4 recibos y facturas solicitadas No se devuelven ya que constan en el informe
5 ordenado (adjunto a esta nota).

6 Sin más que agregar nos despedimos cordialmente

7

8 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias
9 ¿Algún compañero o compañera desean externar algo al respecto? Si no la
10 propuesta en éste caso es que se remita al Ministerio Público, Liberia, para que
11 se lleve a cabo investigación y procedimiento respectivo en relación a Informe
12 final presentado por la Comisión de Fiestas Cívicas La Cruz año 2023, se adjunte
13 debidamente certificado por el Departamento de Secretaría de éste Concejo
14 Municipal el informe final, libro contable, libro de actas y todo lo referente y
15 entregado por la misma ¿Si estamos de acuerdo?

16

17 La señora Petrona Ríos Campos, Regidora Propietaria, dice: Muy buenas tardes
18 a todos, y a todo el público que nos escucha por medio de la plataforma, creo
19 que una de las cosas de éste proceso es que ha venido muy lento, muy largo y
20 bueno por todo lo que ha pasado y lo mejor que se haga lo que hay que hacer y
21 es pasarlo a un proceso formal para ya terminar con esto, donde nosotros como
22 Concejo Municipal nos libremos de cualquier asunto que vaya a ocurrir, muchas
23 gracias.

24

25 El Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal de La Cruz, dice: gracias
26 señora Presidente, únicamente que si considero importante que a nivel del
27 Concejo Municipal e incluso de la administración hagamos equipo, lo del tema
28 de la fiscalía es una obligación que tenemos para que se hagan las revisiones
29 correspondiente pero tampoco nos libera de eventualmente de una
30 responsabilidad, por lo que considero que debemos de continuar, aquí se había

1 conformado una comisión para la revisión de la documentación de parte de la
2 Administración igual puede colaborar en todo éste proceso para que al final
3 exista también por parte del Concejo Municipal un acuerdo sea de rechazo a de
4 aprobación, hasta la fecha se han hecho rechazos pero siento que todavía está
5 en el aire, las devoluciones siento que han sido muy superficiales por así decirlo,
6 pero no contienen los elementos esenciales para que el Concejo Municipal
7 pueda tomar una decisión sobre este tema, éste es un tema muy financiero,
8 administrativo y es complejo, no es sencillos y debería de tener una revisión muy
9 técnica a ese nivel, por lo tanto, me parece a mí que si había una comisión yo
10 con todo gusto puedo ofrecer desde la parte administrativa para que podamos
11 hacer una revisión de lo que tenemos, vienen documentos y se regresan, y no
12 hemos podido hacer una revisión integral del mismo y creo que es necesario
13 para que lleguemos a lo que indica la señora regidora, para que ustedes estén
14 tranquilos de que se hizo el procedimiento correcto y si al final existe alguna falta
15 o algún tema que deba de ser trasladado como denuncia ante la Fiscalía también
16 se proceda, con este acuerdo creo que es importante no olvidar que si bien, que
17 si la Fiscalía está pidiendo documentos eso es parte de nuestro deber facilitarlo,
18 pero también tenemos la obligación de continuar con la revisión de toda la
19 documentación y verificación para que podamos como Concejo Municipal tomar
20 una decisión final con respeto a este proceso, la comisión anterior o la que
21 ustedes deseen y que se me copie a mí para que brinde el apoyo administrativo
22 técnico que requieren en la revisión de la documentación.

23

24 La señora Jessie Torres Hernández, Sindica Propietaria, dice: Buenas noches
25 compañeros, los compañeros de información y plataforma, al menos en la
26 solicitud que está haciendo el señor Alcalde, la consulta mía es a la comisión
27 anterior que dio la primera devolución o al menos yo era parte de esa y no estoy
28 de acuerdo volver a formar parte porque ya aparte de la primera revisión se hizo
29 un criterio y además que estaba otra compañera que ya no estaba que era
30 apellido Gonzaga, pienso que sería que se la pasen a la parte administrativa con

1 los de más experiencia por ejemplo la parte legal o auditoria que son los
2 encargados directos y son los que saben más de la materia, por lo menos de mi
3 parte no estaría de acuerdo de formar parte de otra comisión.

4

5 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: alguien más, me
6 gustaría escuchar a los compañeros porque en este caso ya Jessie dijo su
7 inquietud y la otra compañera Paola que estaba anteriormente tampoco está.

8

9 El señor Julio Camacho Gallardo, Regidor Propietario, dice: igual un saludo a
10 todos los compañeros y compañeras, compañeros funcionarios, y los que nos
11 ven por la plataforma, creo yo que si bien vemos la ruta que se planteó desde el
12 principio hasta se le otorgaron quince días para que pasaran cierta información,
13 en aquel momento y de ahí nace la resolución o parte de lo que analizo la
14 comisión que ya conocemos que era pasarlo a Ministerio Público, y me estoy
15 tomando la sorpresa que me encuentro que la Comisión de Fiestas envía ésta
16 información verdad, creo yo que si necesitamos enviar algún documento a como
17 dice el señor Alcalde la solides están en hacer el análisis correspondiente de que
18 vamos a enviar nosotros al Ministerio Público, por lo menos nosotros tener claro
19 de que es lo que se está enviando, en aquel momento señora Presidente usted
20 fue la que decidió de quien iba conformar la comisión por la situación de que, a
21 veces la gente lo toma como obligación pero creo que lo hizo por un tema de
22 más cercanía a la Municipalidad y ¿más cercanía a los asesores verdad señora
23 Presidente? Entonces es un tema que hay que analizar para el tema de la
24 comisión porque ya nosotros conocemos la naturaleza al respecto y ese es otro
25 punto señora Presidente a tenerlo presente.

26

27 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: En la misma
28 posición que está Jessie esta todos los otros compañeros que estaban
29 anteriormente en la comisión, ese es el asunto preocupante, porque ahora el
30 Concejo Municipal puede decir lo mandamos otra vez a la comisión que lo estaba

1 manejando no podríamos hacerlos obligados tampoco, y no podríamos nombrar
2 otra comisión para que revise los documentos que están ingresando y dictaminen
3 de que es lo que está y que es lo que no está,

4

5 El señor Julio Camacho Gallardo, Regidor Propietario, dice: señora Presidente y
6 si también venimos y la resolución que tuvo la primer comisión fue enviarlo a
7 Ministerio Publico, ya está no sé hasta que ese proceso ya se encontrará, por
8 eso tiene razón el señor Alcalde sobre la situación que nos encontramos, como
9 llegar y otra vez como comisión de tomar una decisión que ya está en proceso,
10 yo no puedo dar una idea porque no es la materia que en mi caso la manejo,
11 creo que es entendible de ver las caras de preocupación al respecto de que
12 decir y que no puedo decir ante esta situación.

13

14 El señor Juan Taleno Navarro, Regidor Propietario, dice: Buenas tardes a todos
15 y todas los que nos ven a través de la plataforma tomando parte del tema que
16 se está debatiendo número uno, la comisión ya no existe la que dictaminó y
17 pensaría que enviarlo ministerio Público no es una denuncia, sino que ellos piden
18 esos documentos para verificar si encuentran alguna falta pero no es en aras de
19 dañar a los compañeros sino que ellos dictaminan buscan la documentación y
20 ven si hay alguna falta, pienso que eso es lo que están pidiendo, gracias.

21

22 La señora Whitney Bejarano Sánchez, Secretaria Concejo Municipal, dice:
23 señora Presidente disculpe, a modo de recomendación porque no toman un
24 receso de unos minutos para que lo puedan conversar mejor y en conjunto tomar
25 una decisión.

26

27 El Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal de La Cruz, dice: si ustedes
28 quieren, esto para mi es claro, si ustedes quieren remitir documento al Ministerio
29 Público está bien lo pueden hacer pero eso no los va a liberar de la
30 responsabilidad porque no se ha terminado de revisar la documentación, si

1 ustedes quieren como Concejo Municipal en pleno porque es una
2 responsabilidad del Concejo se hace una comisión para cuestiones prácticas de
3 revisión y esa comisión debe de entregar un informe detallado al concejo
4 municipal de lo que encuentran, por eso les digo que si ustedes consideran que
5 debemos apoyar con mayor funcionario técnico, puede ser una comisión de una
6 persona en unipersonal, que sería en representación del Concejo, no podemos
7 trasladarle responsabilidad a la Administración porque el tema es de
8 competencia del Concejo Municipal, el señor regidor Taleno lo indica muy bien,
9 aquí no estamos hablando de una denuncia, por eso les digo que no creamos
10 que porque remitimos documentos a la fiscalía ósea no, ustedes deben de
11 continuar con el proceso de revisión y investigación administrativa para que al
12 final concluir en algo, y en esa conclusión poder decir ahora sí, poder decir que
13 contamos con los elementos para poder decir hacer la denuncia sí o bien, todo
14 lo contrario, eso yo no lo puedo adelantar porque no conozco ni la información y
15 ni la documentación, lo que siento es que n es ni el proceso como tal sino que
16 nadie quiere asumir integrarse a una comisión, ese es el problema y yo los que
17 les digo pues no la conformen hoy déjenlo pendiente para que en la próxima
18 sesión y puedan confirmar la comisión, como dice la señora Presidente están
19 pidiendo documentos y a eso no podemos decir que no, pero que no se les olvide
20 que debemos continuar revisando eso, al final la Fiscalía va a revisar y decir el
21 Concejo Municipal también dejo esto en el aire, y ahí asumimos una
22 responsabilidad como concejo, eso era, no quiero que se asusten, al final en la
23 otra sesión en la revisión del acta y compañero lo revisamos con calma y si
24 debemos conformar una comisión o no, eso es así, así funciona, muchas gracias.

25

26 El señor Julio Camacho Gallardo, Regidor Propietario, dice: solo para finalizar
27 señora Presidente, le vuelvo hacer el llamado que de verdad en el tema de la
28 comisión que exista responsabilidad, a mí me preocupa más ese tema, como
29 dice el señor Alcalde creo que es claro en su pensar, nosotros somos los que
30 deberíamos de tener el maneja del tema, pero a mí lo que me preocupa es que

1 realmente la comisión no termine en algo activo, eso es lo que se demanda una
2 responsabilidad en éste caso.

3

4 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: compañeros que
5 les parece la propuesta del señor Alcalde que lo analizamos bien para el otro
6 miércoles y retomamos lo de la omisión.

7

8 El señor Julio Camacho Gallardo, Regidor Propietario, dice: creo que dentro de
9 la propuesta también tomar en cuenta como dijo el señor Alcalde, su equipo para
10 lo de la comisión, porque si bien recuerdo en la que estaba era Jessie y la
11 secretaria en su momento.

12

13 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: En éste caso
14 formemos la comisión, en éste caso estaba Paola, es revisión de documentos e
15 informar que es lo que hay, ya para cerrar todo el informe.

16

17 La señora Petrona Ríos Castro, Regidora Propietaria, dice: A mí me parece que
18 es como ilógico, pero si las cosas son así y es el rumbo que hay que seguir ni
19 modo, pero considero que el trabajo que hizo Jessie será que no funcionó o como
20 es la cosa porque como vamos a estar haciendo otra vez y otra vez, esas fiestas
21 fueron en mayo, son cuatro meses, yo hay cosas que no estoy de acuerdo y no
22 voy hacer parte de esa comisión, porque ahí hay un poco de irresponsabilidad
23 quien la tiene, habría que investigar porque eso creo que cuando se hace una
24 actividad aunque sea una venta de tamales y si estamos en un grupo tenemos
25 que presentar un informe, cuando se trabaja en grupo y equipo creo que los
26 informes tienen que presentarse tal cual son, así que tienen que haber
27 responsables de esta situación es mi forma de pensar, no sé si soy muy radical
28 en el asunto pero creo que debemos de ser más serio en ese sentido, que
29 cuando hay una actividad las cosas sean como deben de ser, porque qué tal que
30 todos los años en estos festejos no haya una claridad de las cosas y es la primera

1 vez que estoy en ésta situación, nunca en mi vida pensé que pasaba este tipo
2 de situación en éste tipo de actividades, muchas gracias me van a disculpar pero
3 es mi forma de pensar.

4

5 El señor Sebastián Martínez Ibarra, Regidor Suplente, dice: Buenas tardes
6 compañeros, compañeros de la plataforma, siempre lo he dicho no los hace falta
7 el asesor, pero en éste proceso es delicado y deberíamos de tener un asesor,
8 muchas gracias.

9

10 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: de hecho que en
11 las comisiones tenemos asesores, en todas las comisiones siempre hay
12 asesores, bueno me dejan en el aire porque si hacemos la comisión, porque de
13 hecho hay que cerrar el procedimiento, porque anteriormente se mandó a la
14 comisión anterior ellos dieron un dictamen y después se les dio quince días más
15 y darles una oportunidad más para que la comisión vieran a ver si podían
16 completar los documentos que hacían falta, la respuesta de los quince días es lo
17 que tenemos que analizar, la última oportunidad que se le dio a la comisión por
18 quince días hábiles y que no estamos cerrando, no estamos valorando lo anterior
19 que trabajo la comisión que se nombró, la comisión anterior dio su dictamen,
20 ellos cumplieron y se valoró, ¿qué paso? que se le dieron quince días más para
21 ellos se ordenaran, para ver si ellos podían ordenar los documentos que hacían
22 falta, es lo que vamos hacer ahora nombrar esa comisión para cerrar esa parte
23 que se había dado la oportunidad a ellos, no sabemos si cumplieron o no
24 cumplieron, por lo tanto vamos hacer la comisión para que un miembro del
25 Concejo y en éste caso iría también la secretaria de hecho

26

27 La señora Whitney Bejarano Sánchez, Secretaria de Concejo Municipal dice: me
28 permite señora Presidenta, en mi caso señora presidente yo quisiera abstenerme
29 o recusarme en ese sentido por la línea que la ley indica de que no podría estar
30 en algún procedimiento por la afinidad con uno de los integrantes de la comisión,

1 en este caso Alba, para mí es una de las persona cercana a mí, y yo quisiera
2 que en esa parte me entendieran porque ellos son mis compañeros y para mi es
3 difícil estar en esa comisión donde haya tener que decir si, no o por alguna otra
4 razón y quisiera que abstenerme a estar en dicha comisión debido a eso, se lo
5 pediría de favor verdad.

6

7 El Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal de La Cruz, dice: yo ahí si le
8 indicaría a Whitney que no podría abstenerse por esa condición por que di
9 entonces nadie podría participar en ningún órgano aquí, porque todos somos
10 amigos compañeros yo ahí he defendido siempre el profesionalismo de todos y
11 yo sé que al final no vamos a llevarlo a un patíbulo no vamos a adelantarnos y a
12 creernos que desde ya son culpables yo esperaría que se haga la revisión, si
13 dentro de la línea del proceso Whitney existe algún elemento que usted
14 considera que la limita como profesional, pues ahí se tendría que ver pero desde
15 ya no podríamos decir porque en este momento nadie es culpable todos estamos
16 aduciendo que vamos a hacer una revisión de documentos y que todo va a salir
17 bien, por lo menos ese es mi ilusión y que todo está bien, partamos de lo positivo
18 y si encontramos algo pues ahí lo vamos resolviendo.

19

20 El señor Sebastián Martínez Ibarra, Regidor Suplente, dice: algo les quería decir,
21 cuando uno asume una responsabilidad hay que cumplirla, estamos en el macho
22 y lo tienen que jinetear papaaa no queda otra manera y recuerden es la Fiscalía.

23

24 El señor Julio Camacho Gallardo, Regidor Propietario, dice: en el caso mío usted
25 sabe que casi nunca digo no, yo a estas cosas no le tengo frio ni caliente, hay
26 que tomar con mucha seriedad el asunto, yo he estado a nivel personal muy
27 recargado en algunas cosas pero no se señora Presidente, puedo hacer parte
28 pero si hubiera una eventualidad que estuviera alguien de suplente, yo siempre
29 que a como dice el señor Alcalde, es nada mas de analizarlo pero si hubiera
30 algún inconveniente me conversaría con usted, le parece.

1 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: Me parece
2 excelente, la comisión quedaría conformada por la Secretaria, por parte del
3 Concejo Municipal iría Julio Camacho, en éste caso vamos a ponerle un suplente
4 a Julio, la cual iría yo de suplente (Socorro Díaz Chávez) en caso de que usted
5 no esté, y pedimos al señor Alcalde que nos ayude por favor con los asesores
6 legales, ¿si estamos de acuerdo? Quedaría firme definitivo y dispensado de
7 trámite de comisión por cinco votos a favor.

8

9 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

10

11 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, nombra como
12 miembros de la Comisión Especial a los señores: Whitney Bejarano Sánchez:
13 Secretaria del Concejo Municipal y Julio César Camacho Gallardo: Regidor
14 Propietario, cuya suplente será la señora Socorro Díaz Chaves: Presidente
15 Municipal, para analizar Informe emitido por la Comisión Festejos Cívicos
16 Populares La Cruz 2023, así mismo, se le solicita al señor Alcalde Municipal
17 colabore con Asesores Legales. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO,**
18 **EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A**
19 **FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César Camacho Gallardo, Estela**
20 **Alemán Lobo, Petrona Ríos Castro y Juan José Taleno Navarro).**

21

22 9.- Se conoce oficio MLC-DAM-OF-364-2023, firmado por el señor Luis Alonso
23 Alán Corea, Alcalde Municipal, en el cual en apego al Decreto Ejecutivo
24 N°39408-MTSS emitido por el Presidente de la Republica y el Ministerio de
25 Trabajo y Seguridad Social, de las Comisiones de Salud Ocupacional, artículo
26 17 inciso d) que indica: “La persona empleadora debe dar el tiempo, con goce
27 de salario para realizar el proceso de elección durante la jornada laboral”. Se les
28 solicita muy respetuosamente a este Concejo Municipal, su autorización para el
29 cierre de La Municipalidad de una hora, de 7:00 am hasta las 8:00 am para
30 designar y elegir a las personas candidatas a conformar la Comisión de Salud

1 Ocupacional, por la parte de los Trabajadores. La convocatoria se llevará a cabo
2 el próximo lunes 23 de octubre del 2023 en el Salón de Sesiones Municipal.
3 Dicha gestión se realiza en apego al Decreto Ejecutivo N°39408-MTSS donde
4 se establece que toda persona empleadora, sea de Derecho Público o Derecho
5 Privado, según el número de personas trabajadoras, quedan obligadas a
6 constituir y a mantener las Comisiones de Salud Ocupacional.

7

8 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias
9 ¿Algún compañero o compañera desean externar algo al respecto? Si no la
10 propuesta en éste caso es que se aprueba y se autoriza lo solicitado en el
11 presente oficio, que se transcriba de forma literal ¿Si estamos de acuerdo?
12 Quedaría firme definitivo y dispensado de trámite de comisión por cinco votos a
13 favor.

14

15 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

16

17 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba el oficio
18 N°MLC-DAM-OF-364-2023, firmado por el señor Luis Alonso Alán Corea,
19 Alcalde Municipal, y autoriza en apego al Decreto Ejecutivo N°39408-MTSS
20 emitido por el Presidente de la Republica y el Ministerio de Trabajo y Seguridad
21 Social, de las Comisiones de Salud Ocupacional, artículo 17 inciso d) que indica:
22 “La persona empleadora debe dar el tiempo, con goce de salario para realizar el
23 proceso de elección durante la jornada laboral”, el cierre de La Municipalidad de
24 una hora, de 7:00 am hasta las 8:00 am para designar y elegir a las personas
25 candidatas a conformar la Comisión de Salud Ocupacional, por la parte de los
26 Trabajadores. La convocatoria se llevará a cabo el próximo lunes 23 de octubre
27 del 2023 en el Salón de Sesiones Municipal.

28 Dicha gestión se realiza en apego al Decreto Ejecutivo N°39408-MTSS donde
29 se establece que toda persona empleadora, sea de Derecho Público o Derecho
30 Privado, según el número de personas trabajadoras, quedan obligadas a

1 constituir y a mantener las Comisiones de Salud Ocupacional. **ACUERDO**
2 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE**
3 **DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César**
4 **Camacho Gallardo, Estela Alemán Lobo, Petrona Ríos Castro y Juan José**
5 **Taleno Navarro).**

6
7 **ARTICULO TERCERO**

8 **MOCIONES**

9
10 **NO HAY**

11
12 **ARTICULO CUARTO**

13 **ASUNTOS VARIOS**

14
15 **NO HAY**

16
17
18 **ARTICULO QUINTO**

19 **CIERRE DE SESIÓN**

20
21 Al no haber más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 18:30 horas.

22
23
24
25
26 Socorro Díaz Chaves
27 Presidente Municipal

Whitney Bejarano Sánchez
Secretaria Municipal

28
29
30